

# Una carta patética



**ALFREDO  
CARDONA  
PEÑA**

La Organización Editorial Novaro, de México, acaba de lanzar al mercado de habla española "La isla de los hombres solos", del costarricense José León Sánchez, que, como todos sabemos, describe en forma apasionante los horrores del penal de San Lucas, hoy felizmente reestructurado en forma positiva y humanitaria.

Durante mi última visita a San José, el propio José León Sánchez me entregó la primera edición del libro, al que en un principio no di importancia. Mas percatándome de la trascendencia literaria y social que tenía, y siendo yo director y editor de revistas ilustradas en la citada organización mexicana, pasé la obra a la división de libros, a cargo del doctor Luis Guillermo Piazza, para su estudio y dictamen. El doctor Piazza, con buen ojo de editor, se apresuró a incluirla entre las obras que la empresa Novaro publicaría este año, vigilando con interés el proceso técnico del libro.

La realización artística de la portada estuvo a cargo de mi hijo Alfredo Cardona Chacón, quien presenta dentro de un hoyo la cara de un hombre torturado. Una barricada y un estrecho camino que puede ser el del infierno, completan la idea ilustrativa.

Como las tiradas de los libros de Novaro no persiguen las minorías intelectuales, sino el impacto en las masas, las carátulas y contraportadas suelen ir acompañadas de breves frases rotundas, en cuya redacción es una autoridad el doctor Piazza. En la portada de esta edición que comentamos, haciendo juego a la ilustración con letras rojas y blancas en fondo negro, leemos: "¿Un nuevo Papillón?" "Todos los horrores y aberraciones de una

Isla del Diablo Latinoamericana". "La vida impresionante en presidio confesada por un delincuente redimido". Y en la contraportada leemos: "¡De malhechor y reo encarcelado... a escritor famoso!" Sigue un pequeño fragmento del reportaje sobre J. L. S. que publicó Life en mayo de 1969, y luego: "Un documental humano increíble. ¡Una bomba literaria!"

El libro está causando sensación en México y en Centro América, en donde ilustres penalistas lo comentan en estos momentos, entre ellos el doctor Héctor Solís Quiroga, ex experto de las Naciones Unidas en delincuencia juvenil para Latinoamérica, y el doctor Manuel Castro Ramírez, el más connotado penalista salvadoreño, investigador incansable de su especialidad.

Dentro del alud de cartas y comentarios que ha suscitado el libro, he aquí que de repente hemos recibido un testimonio pavoroso, suficiente para encender el alerta y solicitar, movidos por la solidaridad humana, una investigación a fondo. Este testimonio terrible, acusador, patético, lo constituye una carta escrita a lápiz, con una ortografía emparentada con el jeroglífico, dirigida a José León Sánchez, ostentando en el sobre la dirección de la Editorial Novaro en México. Abrí esa carta, ya que estoy autorizado para ello por el señor Sánchez, y lei con asombro lo siguiente:

Penitenciaría Occidental Santa Ana 17 de setiembre de 1970

Señor José León Sancaez

Nosotros sabemos que usted escribió un libro contra la pena de muerte, lo estoy sentenciado a pena de muerte por un delito que cometió un tío mío que aun anda huyendo.

Lo estoy preso desde el 12 de mayo de 1964 cuando entré a 17 años o ya tengo 22 años y no quiero morir porque soy inosente.

Soy campesino y aprendí a ler aquí en el penal.

Le suplico señor Sánchez que me hallude no quiero morir siendo inosente del delito que otro cometió.

Que Dios lo bendiga por su alluda muy agradesido José de

la Pas Romero.

Dicha cartaha causado profunda impresión en la casa editora citada, y ya mandé una copa fotostática al doctor Manuel Castro Ramírez, en San Salvador, para saber la verdad de ese drama: si la justicia se inclina en apoyo del reo, y éste ha sido sentenciado, solicitaremos a través de la prensa una atención en el proceso. Esto, naturalmente, en la inteligencia de que el caso compete única y exclusivamente a las autoridades salvadoreñas. Más nadie puede impedir una suplíca de clemencia.

El doctor Castro Ramírez escribió hace poco en un diario salvadoreño, a raíz del fusilamiento allá (20 de agosto de 1970) del reo Juan Antonio Centeno Martínez, un bello artículo que es todo un yo acuso a la injusticia de la justicia. Ese fusilamiento causó verdadera conmoción en El Salvador, por las características del proceso y por haberse cumplido la sentencia siete años siete meses después de cometido el delito. Además, se le dio una publicidad siniestra, ya que niños, mujeres, ancianos, etc., presenciaron el ajusticiamiento, con todo un sombrío resplandor medieval.

Dice el doctor Castro Ramírez en el párafo final de su artículo:

"El delincuente es un sujeto de complicada integración síquica y orgánica, y mientras las ciencias criminológicas no logren encontrar la verdadera etiología, la sociedad continuará abrumada por esa losa terrible que es el delito, a pesar de las penas y castigos que se inventen. Mientras esas interrogantes no encuentren cumplida respuesta, no creo ni en la justicia ni en la eficacia de la muerte como castigo humano, y pienso, como Víctor Hugo:

El día que el Hombre-Dios sufrió la pena de muerte, la abolíó.

Ojalá que la carta patética, suscitadora de este artículo, obtenga resultados positivos. Ojalá que el libro del costarricense José León Sánchez, empapado en sangre, sudor y lágrimas, logre salvar la vida de un hombre.